

01274.

Ambato, 6 de febrero de 2018

Señor:
CHIMBORAZO JURADO JUAN FERNANDO
Ciudad.-



De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **"SERVIMOVILJUSTO S.A."** legalmente reunida el día viernes 2 de febrero de 2018, **RESOLVIÓ** por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de dos años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estado, le corresponde ejercer, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la Compañía **"SERVIMOVILJUSTO S.A."**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, celebrada en la Notaria Octava del Cantón Ambato, del Doctor Franklin Villalva, el día doce de enero del dos mil doce, inscrita en el registro mercantil del cantón Ambato, con el número doscientos treinta y cuatro (234), el veinte y cuatro de febrero de dos mil doce.

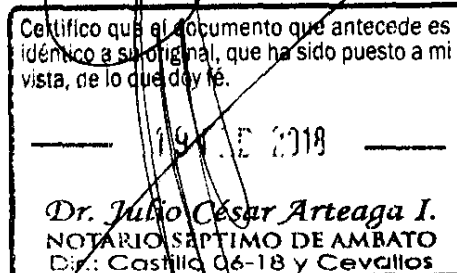
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

GARCIA GAIBOR RAUL VICENTE
PRESIDENTE

Yo, **CHIMBORAZO JURADO JUAN FERNANDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1801514140**, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la parroquia La Matriz, del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, **ACEPTO** el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"SERVIMOVILJUSTO S.A."**.- Ambato, 6 de febrero de 2018.

CHIMBORAZO JURADO JUAN FERNANDO
GERENTE GENERAL

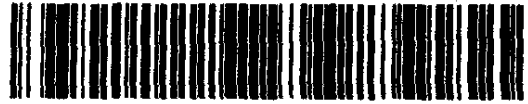


NOMBRE: CHIMBORAZO JURADO JUAN FERNANDO
No. CEDULA: 1801514140
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: Parroquia La Matriz, Cantón Ambato, Provincia De Tungurahua
TELÉFONO: 0999397640





Factura: 001-002-000059479



20181801007C00410

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181801007C00410

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE SERVIMOVILJUSTO S.A y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 19 DE FEBRERO DEL 2018, (12:28).

NOTARIO(A) JULIO CÉSAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

